



Comisión Nacional del Mercados de Valores
Paseo de la Castellana nº 15
28046 Madrid

2 de julio del 2007

Hacemos referencia a la Circular 1/2004, de 17 de marzo, sobre el informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores.

Repsol International Capital Ltd. (la "Compañía") es una sociedad constituida con arreglo a las leyes de las Islas Caimán, con domicilio social en Grand Cayman, cuya sociedad matriz es Repsol YPF, S.A., quien ostenta indirectamente el 100% de su capital social.

La Compañía tiene admitidas a cotización en el mercado AIAF de Renta Fija dos emisiones de Participaciones Preferentes, la Serie B y la Serie C, por importe de 1.000 y 2.000 millones de euros, respectivamente, garantizadas por Repsol YPF S.A.

La Compañía está controlada en su totalidad por Repsol YPF S.A., no contemplando la ley personal de la Compañía la obligación de elaborar informe sobre el gobierno corporativo o documento equivalente.

Por este motivo, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular 1/2004, se adjunta a la presente copia del Informe Anual sobre Gobierno Corporativo, correspondiente al ejercicio 2006, elaborado por su matriz, Repsol YPF, S.A., y que fue debidamente registrado en esa Comisión el pasado 29 de marzo de 2007 como hecho relevante número 78.602.

Luis Pieltain Alvarez-Arenas
Consejero